



Resolución de Decanato **10 / 2025 - EXA -UNSa**  
 Expte 52/2024 - EXA -UNSa- CUELLAR MORENO, Juan Adbeel -  
**RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS**  
**De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,  
04/06/2025

VISTO la presentación efectuada por el alumno CUELLAR MORENO, Juan Adbeel, DNI 96088906 mediante la cual solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica (Plan de Estudios 2014) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) y Licenciatura en Analisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) , de esta Facultad, y ;

**CONSIDERANDO:**

Que, el alumno CUELLAR MORENO, Juan Adbeel, ingresó a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Analisis de Sistemas en el periodo lectivo 2023;

Que, se adjunta certificado analítico y programa de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica utilizado durante el cursado del alumno;

Que, los docentes responsables emitieron opinión al respecto;

Que, la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Analisis de Sistemas eleva dictamen final;

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en el Reglamentación vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar al alumno CUELLAR MORENO, Juan Adbeel, DNI 96088906, equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica (Plan de Estudios 2014) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) y Licenciatura en Analisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**EQUIVALENCIA TOTAL**

|   |     |   |
|---|-----|---|
| TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (Plan 2012) |     | INGENIERIA ELECTROMECHANICA (Plan 2014)<br>Facultad de Ingeniería |
| LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan 2010)      |     |   |
| Análisis Matemático I                                 | Por | Análisis Matemático I. Nota 7 (siete)                             |



Resolución de Decanato **10 / 2025 - EXA -UNSa**  
Expte 52/2024 - EXA -UNSa- CUELLAR MORENO, Juan Adbeel -  
RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS  
De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,  
04/06/2025

### EQUIVALENCIA PARCIAL

|   |     |   |
|---|-----|---|
| TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (Plan 2012) |     | INGENIERIA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)  |
| LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan 2010)      |     |   |
| Álgebra Lineal y Geometría Analítica                  | Por | Álgebra Lineal y Geometría Analítica más prueba complementaria de los temas:<br>a) Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros.<br>b) Producto interno. Ortogonalidad. Complemento Ortogonal de Subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt. |

ARTICULO 2°: Conceder al alumno CUELLAR MORENO, JUAN ADBEE, plazo hasta el 30-09-27, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 3°: Notifíquese al alumno CUELLAR MORENO, JUAN ADBEEL. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.

cr

Dra. Silvina Mabel Campos  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa